

# MARCELA I. BASTERRA

Doctora en Derecho (UBA). Abogada con Especialización en Derecho Público. Magister en Derecho Constitucional y Derechos Humanos. Miembro Titular de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional, Sociedad Científica Argentina, Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional e Instituto de Política y Derecho Constitucional de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas. Codirectora Académica de Posgrado en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional (UBA). Profesora de Posgrado en más de 10 Universidades. Dictaminadora externa en materia de Derecho a la Información de la Universidad Autónoma de México (UNAM)

## CONFLICTO ENTRE DERECHOS FUNDAMENTALES

## DERECHO A LA INFORMACIÓN VS. DERECHO A LA INTIMIDAD

Prólogo de  
ALBERTO B. BIANCHI

**RUBINZAL - CULZONI EDITORES**

Talcahuano 442 – Tel. (011) 4373-0544 – C1013AAJ Buenos Aires  
Salta 3464 – Tel. (0342) 455-5520 – S3000CMV Santa Fe

# ÍNDICE SUMARIO

<i>Prólogo</i> , por ALBERTO B. BIANCHI .....	11
INTRODUCCIÓN .....	15

## PRIMERA PARTE

### ANÁLISIS DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN COLISIÓN

Introducción .....	23
--------------------	----

## CAPÍTULO I

### PROBLEMÁTICA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ENTRE DERECHOS FUNDAMENTALES

1. Planteo del problema .....	29
2. Una aproximación a la resolución del conflicto .....	40

## CAPÍTULO II

### EL DERECHO A LA INFORMACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

I. Introducción .....	45
a) Teoría del libre mercado de ideas y el <i>test</i> de la verdad .....	48
b) Teoría del autogobierno .....	50
c) Teoría de la autorrealización del individuo .....	51
d) Teorías secundarias .....	51

2. Protección constitucional de la libertad de expresión en el Derecho argentino. ....	52
a) Antecedentes .....	52
b) El artículo 14 de la Constitución Nacional. ....	54
c) El artículo 32 de la Constitución Nacional. ....	59
d) El artículo 33 de la Constitución Nacional. ....	61
e) El artículo 43, tercer párrafo, de la Constitución Nacional. ....	62
f) El artículo 68 de la Constitución Nacional. ....	66
g) El artículo 83 de la Constitución Nacional. ....	68
h) El artículo 75, inciso 22, y los tratados internacionales de derechos humanos .....	69
3. El reconocimiento del derecho a la información como derecho derivado de la libertad de expresión con entidad propia .....	72
a) La libertad de expresión y el derecho a la información: dos caras de una misma moneda. ....	72
b) Diferencias entre la libertad de expresión y el derecho a la información .....	74
c) Contenido del derecho a la información. ....	79
4. El derecho a la información de los medios de comunicación como derecho individual y como derecho colectivo .....	80
a) El derecho a la información como derecho individual .....	81
b) El derecho a la información como derecho colectivo .....	82
5. El derecho a la información de los medios de comunicación como derecho-deber .....	88
6. El derecho a la intimidad como límite al derecho a la información. ....	92
a) Conceptualización .....	92
b) El derecho a la intimidad de las personas públicas o famosas y la relación con los medios de comunicación .....	95
7. Otros límites al derecho a la información .....	102
a) El secreto oficial .....	102
b) El secreto de sumario en las actuaciones judiciales. ....	105
8. Conclusiones. Estándares .....	110

**CAPÍTULO III**  
**EL DERECHO A LA INTIMIDAD EN**  
**RELACIÓN CON LOS MEDIOS**  
**DE COMUNICACIÓN**

1. Introducción .....	113
2. Antecedentes del derecho a la intimidad .....	117
a) De la antigüedad al siglo XII .....	118
b) Del siglo XII al siglo XVI. ....	119
c) Del siglo XVI al constitucionalismo. ....	120
d) El constitucionalismo clásico. ....	121
3. Habilitación constitucional. ....	124
a) Sistema interamericano. ....	124
b) Constitución Nacional. ....	127
c) Normas infraconstitucionales .....	135
1) Código Civil. ....	135
2) Código Penal .....	141
4. Los derechos a la intimidad, al honor y a la imagen. Conceptualización .....	149
a) Derecho a la intimidad .....	150
b) Derecho al honor .....	151
c) Derecho a la imagen. ....	152
5. Precisando los límites del derecho a la intimidad. Las cuatro esferas de protección constitucional. ....	154
a) Primera esfera de protección: Principio de autonomía personal .....	155
1) Principio de autonomía o de autorreferencia. ....	155
2) Perfeccionismo .....	158
3) Paternalismo .....	161
b) Segunda esfera de protección: El derecho a la intimidad .....	163
c) Tercera esfera de protección: El derecho a la privacidad .....	166
d) Cuarta esfera de protección: El derecho a la autodeterminación informática .....	175
6. Conclusiones. Estándares .....	183

## SEGUNDA PARTE

### EL DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN E INFORMACIÓN Y EL DERECHO A LA INTIMIDAD EN LA JURISPRUDENCIA ARGENTINA

1. Introducción .....	187
2. Intimidad y libertad de expresión e información en la jurisprudencia argentina .....	189

## CAPÍTULO IV

### LA DELIMITACIÓN DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y EL DERECHO A LA INTIMIDAD (1863-1983)

1. Introducción .....	195
2. Análisis de los fallos .....	206
a) El artículo 32 de la Constitución Nacional y su interpretación .....	206
b) La censura previa .....	218
c) La libertad de expresión durante el estado de sitio .....	227
d) El delito de desacato .....	236
e) La libertad de expresión como una "libertad preferida" .....	242
f) Calumnias e injurias .....	247
g) El derecho a la intimidad .....	248
3. Conclusiones. Estándares jurisprudenciales que surgen en el presente capítulo .....	254
a) En torno a la interpretación del artículo 32 de la Constitución Nacional .....	254
b) La libertad de expresión durante el estado de sitio .....	255
c) Sobre la prohibición de la censura previa .....	256
d) El delito de desacato .....	256
e) La libertad de expresión como una "libertad preferida" .....	257
f) Acerca de las calumnias e injurias .....	257
g) El derecho a la intimidad .....	257

## CAPÍTULO V

### LA CORTE SE ERIGE EN SUPERIOR TRIBUNAL DE GARANTÍAS (1983-2001)

1. Introducción .....	259
2. Análisis de las sentencias .....	262
a) "Ponzetti de Balbín" .....	262
b) "Campillay" .....	265
c) "Gutiérrez Arcaya, Elías c/Clarín" .....	267
d) "Costa" .....	270
e) "Landucci c/Diario Crónica" .....	271
f) "Lozada" .....	273
g) "Ekmekdjian c/Neustadt" .....	274
h) "Sánchez Abelenda" .....	277
i) "C., R. A. c/Editorial Perfil" .....	278
j) "Vago c/Ediciones de La Urraca". Una aproximación a la doctrina de la "real malicia" .....	280
k) "V., M. S. c/La Ley" .....	283
l) "Gutheim c/Alemann" .....	285
m) "Pérez Arriaga" .....	287
n) "Triacca c/La Razón" .....	288
ñ) "M. de D., R. c/Editorial Perfil SA" .....	289
o) "Morales Solá" y la consagración definitiva de la doctrina de la "real malicia" .....	291
p) "Ramos" .....	293
q) "V., E. O. c/Editorial Perfil" .....	295
r) "Locche c/Míguez" .....	299
s) "Cancela c/Artear SA" .....	301
t) "Menem, Eduardo c/Sanz, Tomás" .....	303
u) "Díaz c/Editorial La Razón" .....	306
v) "B., F. A. c/Diario El Sol de Quilmes" .....	308
w) "Kimel" .....	310
x) "P., C. A. c/Herrera de Noble, E." .....	317
y) "Romano c/Arte Gráfico Editorial Argentino" .....	319
3. Conclusiones. Estándares que surgen del presente capítulo .....	321

## CAPÍTULO VI

### ESTÁNDARES ACTUALES (2001-2011)

1. Introducción .....	325
2. Análisis de las sentencias .....	329
a) "Menem, C. c/Editorial Perfil SA" .....	329
b) "S., V. c/M., D. A." .....	334
c) "Azuaga, M. A. c/Semanario Usted" .....	336
d) "Bruno, Arnaldo c/La Nación" .....	338
e) "R., H. c/Telearte SA" .....	340
f) "D., E. C. c/La Nación" .....	341
g) "R., H. c/Editorial Pronto Semanal" .....	343
h) "G., A. R. c/G., V." .....	344
i) "R., H. c/Telearte" .....	345
j) "S., G. A. c/La Nación" .....	346
k) "R., H. c/Editorial Sarmiento" .....	348
l) "Bourges c/Televisión Federal" .....	349
m) "R., S. J. c/Arte Gráfico Editorial Argentino" .....	350
n) "R., H. c/Editorial Tres Puntos" .....	352
ñ) "A., C. c/G., S." .....	355
o) "Keylian, L. A. c/Santillán, M. L." .....	356
p) "O., N. M. c/T., M." .....	358
q) "P. E., A. G. c/Estrella Satelital" .....	359
r) "S., F. c/Diario Clarín" .....	360
s) "Valenzuela, María del Carmen c/Gelblung, Samuel" .....	362
t) "S., L. E. c/Diario El Sol" .....	363
u) "Franco, Julio César c/Diario 'La Mañana' y/u otros" .....	365
v) "Patitó, José Ángel y otro c/Diario La Nación" .....	367
w) "D., C. P. c/Piglia, Ricardo" .....	371
x) "O., N. C. c/América TV SA" .....	372
y) "Servini de Cubría, M. R. c/Yahoo de Argentina SRL" .....	373
z) "Brugo, Jorge Ángel c/Lanata, Jorge" .....	375
z bis) "P., L. M. c/Editorial La Capital" .....	377
z ter) "K., D. G. s/Desestimación" .....	379

z quáter) "Locles, Roberto c/Arte Gráfico Editorial" .....	381
z quinquies) "S., L. J. c/América Televisión" .....	384
3. Conclusiones. Estándares jurisprudenciales que surgen del presente capítulo .....	387

## TERCERA PARTE

### ANÁLISIS DE DERECHO COMPARADO. LOS CASOS DE ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Introducción .....	393
--------------------	-----

## CAPÍTULO VII

### EL DERECHO A LA INTIMIDAD Y LA LIBERTAD DE COMUNICACIÓN EN ESPAÑA Y EN ESTADOS UNIDOS

#### A. ESPAÑA

1. Protección jurídica de los derechos a la información y a la intimidad .....	401
a) La libertad de información .....	401
b) El derecho a la intimidad .....	405
2. Ley de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar, y a la Propia Imagen 1/82 .....	406
a) Intromisiones o injerencias ilegítimas a los derechos de la personalidad .....	411
3. El derecho a la intimidad en relación con los medios de comunicación. Criterios de interpretación .....	417
a) Etapa de exclusión .....	417
b) Etapa de la necesaria ponderación .....	419
c) Etapa de concurrencia normativa y de la posición preferente de las libertades de expresión e información .....	420
4. Colisión entre la libertad de información y el derecho a la intimidad personal y familiar .....	423
a) La relevancia pública de las personas .....	423
b) La trascendencia del hecho que se comunica .....	426
c) La veracidad de la información .....	428

## B. ESTADOS UNIDOS

5. Protección jurídica del derecho a la información . . . . .	431
a) Tutela constitucional del derecho a la información . . . . .	431
b) Régimen legal del derecho a la información. La <i>Freedom of Information Act</i> . . . . .	434
6. Protección jurídica del derecho a la intimidad. . . . .	436
a) Antecedentes . . . . .	436
b) El <i>Restatement of Torts</i> . . . . .	443
7. Límites al derecho de información de los medios de comunicación . . . . .	445
a) La intromisión o <i>intrusion</i> . . . . .	445
b) La divulgación o <i>publication of private facts</i> . . . . .	448
c) La difamación o <i>false light</i> . . . . .	450
d) La apropiación o <i>misappropriation</i> . . . . .	454
e) El interés público o <i>newsworthiness</i> . . . . .	455
8. Conclusiones. Estándares de protección del derecho a la privacidad en relación con los medios de comunicación en España y Estados Unidos de América. . . . .	457
a) España . . . . .	457
b) Estados Unidos de América. . . . .	458

## CUARTA PARTE

### CONCLUSIONES FINALES: LAS REGLAS ESPECÍFICAS

#### CAPÍTULO VIII

#### LAS REGLAS ESPECÍFICAS

1. Introducción . . . . .	463
a) La doctrina “Campillay”. . . . .	465
b) La doctrina de la “real malicia” . . . . .	466
2. Las reglas específicas. . . . .	466
 BIBLIOGRAFÍA . . . . .	 487